

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR GRAN RESISTENCIA

INFORME NOVIEMBRE 2017

EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, AMBIENTE E INNOVACION TECNOLOGICA INFORMA QUE:

Estadística Chaco ha finalizado la revisión del Índice de Precios al Consumidor Gran Resistencia – Base septiembre 2010. A partir del mes de Enero 2011 se discontinuó el cálculo del IPC Resistencia (base 1988), no obstante se dispone de la serie empalmada de ambos índices para el Nivel General.

Del procesamiento de la información correspondiente al mes de Noviembre de 2017, el Índice de Precios al Consumidor Gran – Resistencia registra un valor Índice de **599,26** (Base septiembre 2010 = 100) y las siguientes variaciones:

NOVIEMBRE 2017	VARIACIÓN
<u>Nivel General</u>	1,7%
Alimentos y bebidas	2,1%
Indumentaria y calzado	7,7%
Propiedad, combustible, agua y electricidad	1,2%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,1%
Atención de la salud	0,7%
Transporte y comunicaciones	-1,0%
Esparcimiento y cultura	1,0%
Enseñanza	-1,6%
Bienes y servicios varios	0,4%
La variación acumulada 2017 (Noviembre 2017-Enero 2017)	21,4%

El Nivel General del Índice de Precios al Consumidor Gran Resistencia del mes de Noviembre de 2017, comparado con el mes anterior, presenta una variación de 1,7%.

El Capítulo “Alimentos y Bebidas” se incrementó 2,1% comparado con el mes anterior, observándose variaciones positiva en las Divisiones “Alimentos para consumir en el Hogar” 2,7% y “Bebidas e infusiones para consumir en el hogar” 2,8%. Variaciones negativas en “Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar” -7,2%. En los diferentes agrupamientos, las principales variaciones son las siguientes: “Productos de panificación cereales y pastas” 1,7%, “Carnes” 1,6%; “Aceites y grasas” 0,7%; “Productos lácteos y huevos” 2,3%, “Frutas” 5,3%; “Verduras” 8,0%; “Azúcar y dulce” 1,8%; “Condimentos y otros productos alimenticios” 0,3%, y “Comidas listas para llevar” 4,2%.

El Capítulo “Indumentaria y calzado”, registra una variación positiva de 7,7%, comparado con el mes de Octubre de 2017. “Ropa” presenta un incremento de 7,1%, “Calzado” 10,3%. En tanto que “Accesorios y servicios para la indumentaria” 5,9%.

El Capítulo “Propiedad, combustible, agua y electricidad” varía, respecto al mes anterior un 1,2%, con incrementos en las divisiones “Alquiler de la vivienda” 2,2%, “Servicios básicos y combustibles para la vivienda” de 1,0% y en “Reparaciones y gastos comunes de la vivienda” 1,1%, respecto a Octubre de 2017.

En lo que hace al Capítulo “Equipamiento y mantenimiento del hogar” su variación es de 2,1%, se incrementa “Equipamiento del hogar” 1,6 % y “Mantenimiento del hogar” un 2,6%, con respecto al mes anterior.

El Capítulo “Atención de la salud” presenta una variación positiva con respecto a Octubre 2017 de 0,7%, dentro del cual “Productos medicinales” se incrementa 1,2% y “Servicios para la salud” no presenta variación respecto al mes anterior.

El Capítulo “Transporte y comunicaciones” disminuye -1,0%, donde “Transporte” varía negativamente -1,2% y “Comunicaciones” no presenta variación respecto al mes anterior.

El Capítulo “Esparcimiento y cultura” aumenta 1,0% comparado con el mes anterior. Se incrementan “Turismo” 8,6%, “Juguetes y artículos para el Deporte” 2,6%; “Flores, plantas y atención de animales” 1,7%. Mientras que “Equipos de audio televisión y computación”, “Diarios, Revistas y Libros” y “Otros servicios de esparcimiento”. No presentan variación con respecto al mes anterior.

El Capítulo “Enseñanza” disminuye un -1,6%. Varían negativamente “Servicios educativos” -2,2% y “Textos y útiles escolares” -0,2%, respecto al mes anterior.

El Capítulo “Bienes y servicios varios” presenta una variación positiva de 0,4%. Se incrementa “Artículos y servicios para el cuidado personal” 0,7%, en tanto que no presenta variación respecto a Octubre 2017, “Cigarrillos y accesorios” y “Servicios diversos”.